

Observatorio Electoral de COPPPAL
Informe Final MOE
Elecciones Generales
República Dominicana 2024

Presentación

A fin de poder realizar la observación en las elecciones del 19 de mayo de este año, el Observatorio Electoral de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe (COPPPAL) fue debidamente acreditado como Misión de Observación por la Junta Central Electoral de la República Dominicana. En esta oportunidad la misión estuvo encabezada por Alejandro Moreno Cárdenas (México), presidente de la COPPPAL, coordinada por la Directora del Observatorio Electoral de COPPPAL Dolores Gandulfo (Argentina), e integrada por 117 representantes de distintos países de América Latina y el Caribe (Argentina, Aruba, Brasil, Belice, Bolivia, Bonaire, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Jamaica, México, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, Surinam, Uruguay y Venezuela) además de invitados internacionales de España, Italia, Estados Unidos, Marruecos y Turquía.



Antecedentes

El contexto pre electoral de República Dominicana se caracteriza por la conclusión de la hegemonía del Partido de Liberación Dominicana (PLD) y la irrupción del Partido Revolucionario Moderno (PRM). Luego de 16 años en donde el PLD mantuvo su poder, el punto de inflexión fue causado por la “Marcha Verde” o “Marcha por el Fin de la Impunidad”, un movimiento anticorrupción que surgió el 22 de enero de 2017. Este movimiento fue en respuesta a los escándalos de corrupción, refiriéndose al caso Odebrecht, donde se implica a la empresa transnacional brasileña en el pago de sobornos a funcionarios de tres gobiernos dominicanos pertenecientes al PLD.

El panorama luego de las elecciones de 2020 habían dejado al sistema de partidos políticos, el cual había estructurado el sistema político del país, enteramente fragmentado. Es decir, los principales partidos como el Partido de Liberación Dominicana, el Partido Revolucionario Dominicano y los partidos reformistas se habían fraccionado. En contraste con un PRM unificado que pudo hacerle frente a la inflación moderada, principalmente causada por procesos internacionales, como lo fue la guerra de Rusia - Ucrania y la pandemia de COVID 19.

Estas elecciones se distinguen por una serie de desafíos que han emergido como temas centrales en la campaña. Entre ellos, destacan la relación con Haití, la economía informal, la industria del turismo y la protección del medio ambiente, así como la inseguridad y las acusaciones de corrupción.

Sistema electoral

República Dominicana posee un gobierno esencialmente civil, republicano, democrático y representativo como lo establece el artículo 4 de la Constitución y está organizada territorialmente en un Distrito Nacional (capital), 31 provincias, 158 municipios y 232 distritos municipales. Su sistema político se encuentra dividido en tres órganos fundamentales, el legislativo, el ejecutivo y el judicial.

- **Órgano ejecutivo:** Formado por el Presidente y el Vicepresidente, elegidos cada cuatro años por voto directo. El actual presidente es Luis Abinader (2020-2024) y la vicepresidente es Raquel Peña (2020-2024).

- **Órgano legislativo:** Reside en el Congreso Nacional conformado por el Senado de la República y la Cámara de Diputados, cuyos integrantes son elegidos por sufragio universal y directo. El Senado se compone de 32 legisladores elegidos a razón de uno por cada provincia y uno por el Distrito Nacional, por un mandato de cuatro años. La Cámara Alta es presidida por el senador Ricardo De Los Santos Polanco (PRM) desde el 16 de agosto de 2023.

La Cámara de Diputados cuenta con 190 diputados electos cada cuatro años. El diputado Alfredo Pacheco (PRM) es el presidente de la Cámara Baja desde el 16 de agosto de 2020.

Nos gustaría agregar que de los 32 senadores miembros de la Cámara Alta, 3 son mujeres (9%) y 29 son hombres (91%). Mientras que en la Cámara Baja, del total de sus 190 miembros, 51 son mujeres (27%) y 139 son hombres (73%). En el 2020 de acuerdo con los datos oficiales de la Unión Interparlamentaria en base a los datos proporcionados por los parlamentos nacionales, República Dominicana se ubicaba en el 63º lugar a nivel mundial por el escaso número de puestos ocupados por mujeres en el Parlamento.

- **Órgano judicial:** Este órgano es representado por la Suprema Corte de Justicia, las Cortes de Apelación, los Juzgados de Primera Instancia y los Juzgados de Paz. El Poder Judicial goza de autonomía funcional, administrativa y presupuestaria.

La Suprema Corte de Justicia es el órgano jurisdiccional superior de todos los organismos judiciales, además existe el Congreso del Poder Judicial que es el órgano permanente de administración y disciplina del Poder Judicial. La

impartición de justicia a nivel nacional se organiza en razón al territorio. Hasta el 2020, el Poder Judicial constaba de 11 departamentos judiciales y 35 distritos judiciales.

Demografía electoral

Dentro del padrón electoral en República Dominicana, se encuentran 8.145.548 dominicanos y dominicanas habilitados para votar en las elecciones presidenciales y congresuales del 19 de mayo de 2024.

De los 8.145.538 Dominicanos habilitados para votar, 4.154.224 (51%) son mujeres, mientras que el 3.991.314 (49%) son hombres.

Es de relevancia mencionar que el 70% de los electores está confirmado por mujeres y jóvenes.

Los electores deberán dirigirse al colegio electoral que se les asigne de los 18.297 que están habilitados, siendo 1.517 correspondientes al voto dominicano en el exterior.

Voto en el exterior

El voto dominicano en el exterior será celebrado en 46 localidades con presencia en 35 países de Europa, Centroamérica, Sudamérica, Estados Unidos y Canadá y el proceso de impresión tendrá un tiempo de duración de dos días y medio para aquellos que estén inscriptos en la Lista Definitiva de Electores Residentes en el Exterior, de ser así, se encontrarán inhabilitados para votar dentro del territorio dominicano.

Las elecciones para diputados en el exterior se hacen mediante la creación de tres circunscripciones electorales con al menos dos representantes cada una, los partidos son informados previo a crearlas. Estas circunscripciones toman como criterio el aspecto poblacional, geográfico y la distribución de los ciudadanos dominicanos en proporción a la densidad poblacional.

Dentro de esas localidades habrá repartidos 1.571 colegios electorales para los dominicanos habilitados a votar en el exterior.

Una novedad y sorpresa para la Junta Central Electoral fue el gran crecimiento del padrón electoral en el exterior, habiendo aumentado más de un 60%.

Etapa Preelectoral

La misión de observación electoral de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe (COPPPAL), inició sus actividades semanas antes de arribar al país, con un análisis normativo y político acerca del contexto pre electoral de las elecciones generales, a través de intercambios con académicos dominicanos y actores de la sociedad civil. En la etapa pre electoral recibimos el constante apoyo de la Dirección de relaciones internacionales a cargo del Dr. Jorge Suncar para nutrir nuestro conocimiento sobre el proceso electoral.



Desde el Miércoles 15 de mayo la misión de observación estuvo presente en la Ciudad de Santo Domingo, para comenzar a llevar a cabo la agenda de reuniones presenciales con la finalidad de interiorizarse en el proceso electoral e intercambiar percepciones con distintos actores institucionales, partidos políticos, académicos y representantes de la sociedad civil.

Durante el día viernes 17 mayo los observadores de la COPPPAL se reunieron con el presidente del Partido de la Liberación Dominicana (PLD) Danilo Medina, el secretario de Relaciones Internacionales Jaime David Fernández Mirabal y el candidato presidencial Abel Martínez, quienes mostraron preocupación por el proselitismo electoral durante la jornada electoral y el uso de los recursos públicos con fines electorales por parte del gobierno.





Asimismo, la MOE también se reunió con el presidente del Partido Revolucionario Moderno (PRM), José Ignacio Paliza en la propia sede del partido. En la misma participaron la senadora Faride Raful y el secretario de Cooperación Internacional Fausto Liz.

El día sábado 18 de mayo, una representación de la MOE encabezada por la directora del Observatorio Dolores Gandulfo y la Secretaria Ejecutiva Sofia Carvajal se reunió con representantes del partido PRD: Silvia García Polanco, Diputada y presidenta del ParlaCen; Wandy Ramírez Valenzuela, subsecretario de RRII, planificación y estrategia y Maximo Moreno responsable de municipios. En esta reunión se intercambiaron ideas sobre las preocupaciones que tiene la fuerza política sobre el proceso electoral.



Finalmente, el presidente de la COPPPAL y jefe de misión, Alejandro Moreno, la Secretaria Ejecutiva, Sofia Carvajal, el Secretario Ejecutivo Adjunto por la región norte, Jorge García Córdoba y la directora del observatorio electoral Dolores Gandulfo se reunieron con el presidente de la Junta Central Electoral, Román Andrés Jáquez Liranzo.

En esta reunión el presidente informó al equipo de la COPPPAL sobre el desarrollo del proceso electoral, los desafíos que han tenido que afrontar desde la JCE, sobre todo el gran aumento del padrón en el exterior. En respuesta a eso, desde la COPPPAL, como misión, le planteamos nuestro despliegue territorial en las 31 provincias y el Distrito Nacional, la dinámica que llevaríamos adelante durante la jornada electoral y el uso del instrumento de recolección de datos que se adjunta en el anexo de este mismo informe.



En el marco de un intercambio institucional, la misión fue recibida por la Alcaldesa de Santo Domingo, Carolina Mejía, en el Palacio Consistorial para darle la bienvenida a la ciudad a la MOE. Por último, cabe mencionar que durante los días previos también se mantuvo constante articulación con otras misiones de observación electoral acreditadas.



Jornada Electoral

La MOE de la COPPPAL el día domingo 19 de mayo se desplegó recorriendo locales de votación en 31 provincias del país y Distrito Nacional para observar las distintas etapas de la votación, organizados en grupos de observadores con un coordinador a cargo de la localidad, y aplicando cuatro instrumentos de recolección de datos (Recintos electorales, Apertura de los colegios electorales, Desarrollo de

los comicios, Cierre y escrutinio). Las localidades visitadas fueron 3 circuitos del Distrito Nacional, San Pedro de Macorís y Hato Mayor, La Romana, San Cristóbal, Ocoa/Baní, Santo Domingo Este, Santo Domingo Oeste, Boca chica, Azua, San Juan, La Vega, San Francisco de Macorís, Santiago, Puerto Plata, Santo Domingo Norte, Monte Plata, Bonao, Piedras Blancas, Elías Piña entre otras.



Bonao



San Francisco de Macorís



Santo Domingo Este



San Juan



Santiago - Centro Penitenciario



Ocoa



Azua



Puerto Plata



Boca Chica



 **Distrito Nacional**



 **Los Alcarrizos**



 **Santo Domingo Oeste**



 **La Romana**



 **San Cristobal**



 **San Pedro de Macoris**



 **La Vega**



 **Provincia de Santiago**

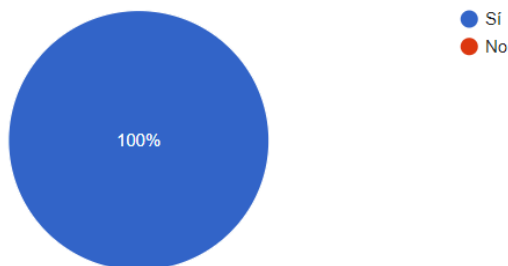


 **Santo Domingo**

Los delegados de la misión, en las diferentes provincias, no observaron inconvenientes con respecto a la hora de inicio de los comicios, en todos los colegios se habían instalado a tiempo, con una buena distribución de las mesas y los materiales necesarios llegaron a tiempo al igual que todos los miembros de la JRV.

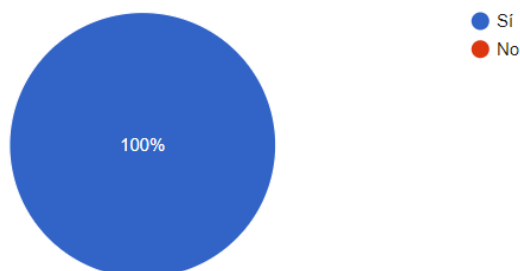
1. ¿La Junta Receptora del Voto (JRV) contó con el material electoral necesario, completo y a tiempo?

56 respuestas



3. Para la instalación de la JRV. ¿Se presentaron todos los miembros de la JRV?

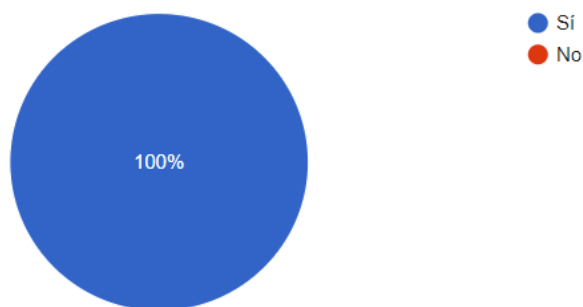
56 respuestas



Los centros de votación contaban con una buena custodia y organización, la policía estuvo presente durante toda la jornada electoral en todos los recintos y cada recinto electoral se encontraba debidamente identificado.

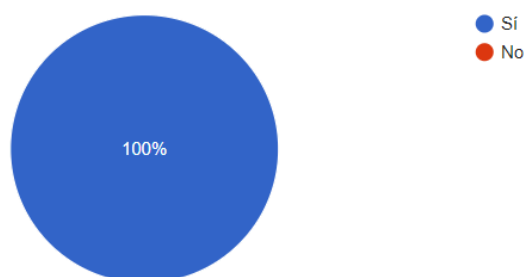
8. ¿El Recinto Electoral contó con el respectivo resguardo policial?

38 respuestas



1. ¿Se encuentra debidamente identificado el recinto electoral? (cartelera en el exterior, con nombre y número del recinto)

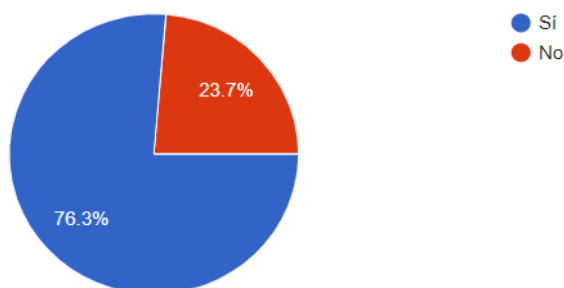
37 respuestas



En cuanto a la accesibilidad no se pudieron detectar grandes problemas, en el 76,3% de los recintos habían accesos y rampas para las personas con discapacidad, y mesas especiales para asistir a adultos mayores también.

3. ¿El Recinto Electoral contó con facilidades para el ingreso de personas con discapacidad? (rampas, rampas móviles)

38 respuestas



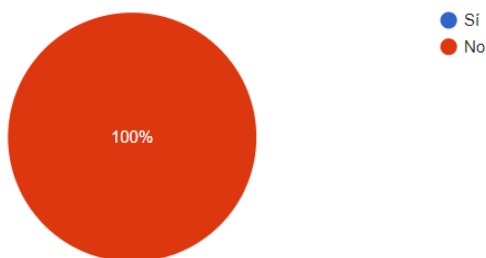
En estas elecciones, la violencia no fue parte de la jornada electoral, en ninguno de los recintos visitados por los observadores de Coppal se pudieron observar actos de violencia de algún tipo. Asimismo los casos de discriminación no son estadísticamente significativos.

Un incidente fue reportado en el centro de votación “República de Japón”, los observadores vieron a una persona que señalaba al público, se acercó al grupo de observadores y denunció compra de votos. El coordinador del grupo de

observadores refirió que se contacte al representante de la Junta Central Electoral y acento el caso como incidente en el formulario.

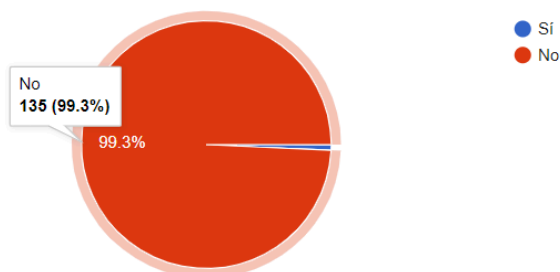
7. ¿Se observaron incidentes de violencia en los alrededores de los Recintos Electorales?

38 respuestas



5. ¿Observó algún acto de discriminación en el interior de alguno de los Recintos Electorales?

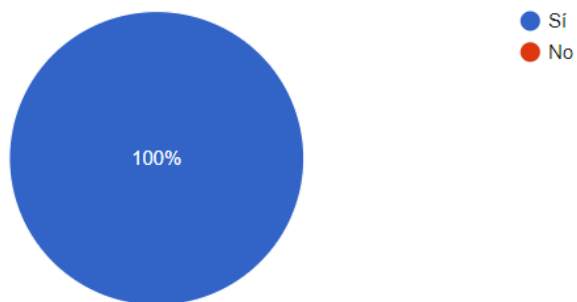
136 respuestas



En cuanto al cierre y escrutinio de los votos, las juntas receptoras de votos cerraron al horario preestablecido para la jornada y no se observó acumulación de personas esperando para votar a la hora del cierre.

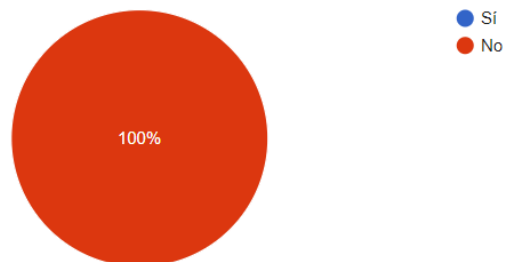
1. ¿La Junta Receptora del Voto (JRV) cerró a la hora establecida?

4 respuestas



2. ¿Observó personas esperando para votar a la hora del cierre?

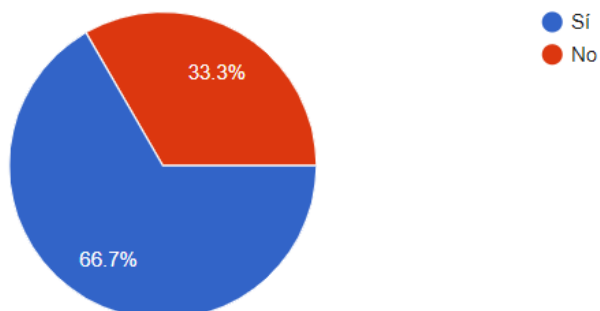
4 respuestas



En el 66,7% de los recintos visitados, se les permitió a los ciudadanos emitir su voto luego de la hora preestablecida del cierre.

3. ¿Se permitió que los/as ciudadanos/as voten después de la hora preestablecida de cierre?

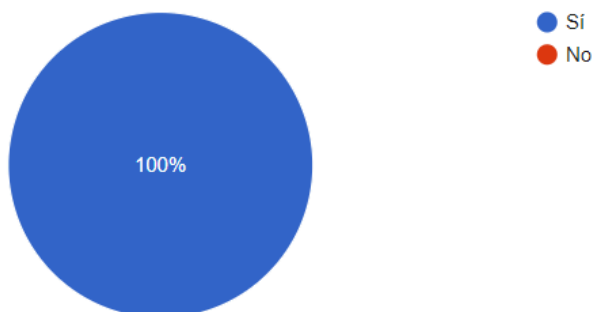
3 respuestas



Al momento del escrutinio de los votos no se observaron grandes dificultades, los miembros de las Juntas Receptoras de Votos siguieron el procedimiento adecuado. Únicamente se observó una dificultad en una de las JRV, en la cual hubo una diferencia entre los delegados por el número de votantes 127 a 124.

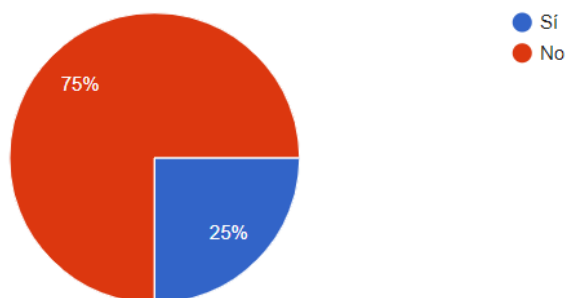
5. ¿Se siguió el procedimiento adecuado al momento del escrutinio por parte de los/as Miembros de las Juntas Receptoras del Voto (MJRV)?

4 respuestas



6. ¿Los/as MJRV tuvieron alguna dificultad al momento de realizar el escrutinio?

4 respuestas



Consideraciones finales y recomendaciones

Una de las más recurrentes problemáticas que se identificó durante la jornada fueron los electores empadronados en el exterior que intentaban votar dentro del territorio Dominicano, quienes efectivamente no estaban habilitados para hacerlo. Sin embargo, muchos habían podido votar de igual manera en las elecciones municipales de febrero. Entendemos que seguramente esta situación requiere de una mayor información a la ciudadanía sobre el padrón electoral para futuros comicios.

En materia de las observaciones sobre compra de votos, se observó al exterior de algunos recintos electorales ciertas acciones de compra los mismos, notablemente mejor a las observadas en las elecciones municipales por los esfuerzos institucionales que desde el órgano electoral se han implementado. Se recomienda seguir trabajando de manera intersectorial sobre el flagelo del proselitismo político

Además, resulta pertinente resaltar la importancia de la revisión normativa entre los distintos actores que intervienen en el proceso electoral acerca de la distribución equitativa del acceso a los medios de comunicación y al financiamiento para promover la equidad y el pluralismo político.

Esta Misión de Observación electoral internacional quiere reconocer el comportamiento cívico, democrático y de alta responsabilidad con su país del pueblo dominicano. Asimismo felicita a los miles de ciudadanos, mujeres y hombres que desde muy temprana hora se movilizaron para cumplir su deber cívico y su compromiso con su país participando como autoridades de los colegios electorales.

La COPPPAL reitera su felicitación a la Junta Central Electoral por el profesional trabajo desempeñado para garantizar el correcto desarrollo de la elección.

La COPPPAL exhorta a todos los partidos políticos a cuidar el trabajo que realiza la Junta Central Electoral en favor de la democracia y felicita al presidente de la Nación reelecto Luis Abinader, y a cada uno y cada una de quienes han sido elegidos como representantes para el Senado y la Cámara de Diputados.

Por último esta Misión de Observación Electoral Internacional de la COPPPAL procura que el presente informe resulte de interés y sea un aporte a la Democracia Dominicana. A la vez que se pone a disposición de la Junta Central Electoral para profundizar, a partir del intercambio, nuestras observaciones.



Alejandro Moreno Cárdenas

Presidente de la COPPPAL Jefe de Misión



Dolores Gandulfo

Dolores Gandulfo

Directora del Observatorio Electoral de la COPPPAL

Anexo [1] Método de recolección de datos

FORMULARIO: INSTALACIÓN Y APERTURA DE JRV

- Nombre del Observador:
 - Nombre del Recinto Electoral:
 - Número de JRV:
1. ¿La Junta Receptora del Voto (JRV) contó con el material electoral necesario, completo y a tiempo?
 2. ¿El material electoral recibido por la JRV se encontraba en buen estado?
*¿De no ser el caso, indique cuál/les estuvieron en mal estado?
 3. Para la instalación de la JRV. ¿Se presentaron todos los miembros de la JRV?
 4. Indique la hora que inició la apertura de la JRV
 5. Al momento de apertura, estuvieron presentes en la JRV los delegados de las Organizaciones Políticas?
 6. ¿Observó personas realizando fila al momento de la apertura de la votación?

OBSERVACIONES:

FORMULARIO: RECINTOS ELECTORALES

- Nombre del Observador:
 - Nombre del Recinto Electoral:
 - Número de JRV:
1. Se encuentra debidamente identificado el recinto electoral? (cartelera en el exterior, con nombre y número del recinto)
 2. ¿Existieron inconvenientes al ingreso del Recinto Electoral para realizar la Observación Electoral?
 3. ¿El Recinto Electoral contó con facilidades para el ingreso de personas con discapacidad? (rampas, rampas móviles)
 4. ¿El Recinto Electoral presentó señalética y personal capacitado para identificar la ubicación de las Juntas Receptoras del Voto (JRV)?

5. ¿Se encuentra instalada y debidamente señalizada la Mesa de Atención Preferente (MAP)?
6. ¿Se observó propaganda electoral en los alrededores o en el interior de los Recintos Electorales?
7. ¿Se observaron incidentes de violencia en los alrededores de los Recintos Electorales?
8. ¿El Recinto Electoral contó con el respectivo resguardo policial?
9. ¿Observó filas dentro del Recinto Electoral?
10. En cuanto al uso del espacio y facilidad de movimiento dentro del recinto ¿Cómo calificaría la disposición de las Juntas Receptoras del Voto (JRV)?
 - *Completamente Satisfactorio
 - *Satisfactorio
 - *Regular
 - *Poco Satisfactorio
 - *Nada Satisfactorio

En la medida de lo posible, intente localizar al RESPONSABLE DEL RECINTO ELECTORAL, para realizarle las preguntas que se detallan a continuación. En el caso de no contar con su presencia, realice un recorrido por el mismo, y responda las preguntas que le fueran posibles.

1. ¿Este recinto, se ha utilizado en elecciones previas como recinto electoral?
2. ¿Qué cantidad de juntas receptoras del voto (JRV) se constituyen en el recinto?
3. ¿Cuántas JRV se instalaron en el horario establecido?
4. ¿Debieron ser sustituidos algunos miembros principales o suplentes de la JRV por un/a elector/a de la fila?

FORMULARIO: PROCESO DE VOTACIÓN

- Nombre del Observador:
 - Nombre del Recinto Electoral:
 - Número de JRV:
1. ¿Se verificó la presentación del documento de identificación del elector al momento del sufragio?
 2. ¿Estuvieron presentes los/as Delegados/as de las Organizaciones Políticas en la fase de votación?
 3. ¿Hubo alguna interrupción del proceso de votación durante la Jornada Electoral ?
*Si su respuesta es afirmativa, brinde una breve descripción.
 4. ¿Se evidenciaron disturbios en el interior de alguno de los Recintos Electorales?
*Si su respuesta es afirmativa, brinde una breve descripción.
 5. ¿Observó algún acto de discriminación en el interior de alguno de los Recintos Electorales?
*Si su respuesta es afirmativa, brinde una breve descripción.
 6. ¿Los/as Delegados/as de las Organizaciones Políticas usaron su credencial durante la Jornada Electoral?
 7. ¿Cómo calificaría el respeto al voto secreto durante la Jornada Electoral?
*Completamente Satisfactorio
*Satisfactorio
*Regular
*Poco Satisfactorio
*Nada Satisfactorio
 8. ¿Hubo algún problema relacionado con las papeletas de votación?
*Si su respuesta es afirmativa, brinde una breve descripción.
 9. ¿Considera que el manejo de las papeletas de votación fue el adecuado durante la Jornada Electoral ?

OBSERVACIONES:

FORMULARIO: CIERRE Y ESCRUTINIO

- Nombre del Observador:
 - Nombre del Recinto Electoral:
 - Número de JRV:
1. ¿La Junta Receptora del Voto (JRV) cerró a la hora establecida?
*Si no es así, especifique la hora:
 2. ¿Observó personas esperando para votar a la hora del cierre?
 3. ¿Se permitió que los/as ciudadanos/as voten después de la hora preestablecida de cierre?
 4. ¿Los/as funcionarios/as del JCE intervinieron en el proceso de escrutinio?
 5. ¿Se siguió el procedimiento adecuado al momento del escrutinio por parte de los/as Miembros de las Juntas Receptoras del Voto (MJRV)?
 6. ¿Los/as MJRV tuvieron alguna dificultad al momento de realizar el escrutinio?
*Si la respuesta es afirmativa, brinde una breve descripción
 7. ¿Los/as Delegados/as de las Organizaciones Políticas intervinieron en el proceso de escrutinio?
 8. ¿A qué hora finaliza el escrutinio?
 9. ¿Se transmitieron las imágenes digitalizadas de las actas de escrutinio e instalación?

CONSIDERACIONES GENERALES

1. Defina la participación política de los jóvenes, en los diferentes roles, como:
 - *Baja
 - *Media
 - *Alta
2. Considera que las medidas implementadas para garantizar la accesibilidad electoral, resultaron significativas:
 - *Si
 - *No

OBSERVACIONES:

Anexo [2] Localidades Visitadas

- Distrito Nacional - Circuito 1
- Distrito Nacional - Circuito 2
- Distrito Nacional - Circuito 3
- San Pedro de Macoris
- Hato Mayor
- La Romana
- Higuey
- San Cristóbal
- Ocoa
- Bani
- Barahona
- Nagua y Samaná
- Santo Domingo Este
- Santo Domingo Oeste
- Boca Chica
- Azua
- San Juan
- Elias Pina
- La Vega
- Moca
- Salcedo
- San Francisco de Macorís
- Cotuí
- Santiago
- Puerto Plata
- Santo Domingo Norte
- Monte Plata
- Bonao
- Los Alcarrizos



- Bayaguana
- Santiago de los Caballeros.